

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10534** *Resolución de 31 de julio de 2020, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la regla 38 de la ICAIE, una vez aprobadas las Cuentas Anuales de la Confederación Hidrográfica del Guadiana correspondientes al ejercicio 2019, se dispone la publicación de la información relativa a las mismas y el informe de auditoría de cuentas, para general conocimiento. Dicha información puede consultarse en la página web del Organismo: [www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es).

Badajoz, 31 de julio de 2020.–El Presidente de Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A., Samuel Moraleda Ludeña.

## ANEXO

I.	Balance.
II.	Cuenta del resultado económico-patrimonial.
III.	Resumen del Estado de cambios en el patrimonio neto:
III.1	Estado total de cambios en el patrimonio neto.
III.2	Estado de ingresos y gastos reconocidos.
IV.	Estado de flujos de efectivo.
V.	Estado de liquidación del Presupuesto.
V.1	Liquidación del Presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
V.2	Liquidación del Presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
V.4	Resultado presupuestario.
VI.	Resumen de la Memoria:
VI.1	Organización y Actividad (Punto 1 de la Memoria).
VI.2	Bases de presentación de las cuentas (Punto 3 de la Memoria).
VI.3	Normas de reconocimiento y Valoración (Punto 4 de la Memoria).
VI.4	Inmovilizado material (Punto 5 de la Memoria).
VI.5	Activos financieros: Estado resumen de la conciliación (Punto 9.1.a) de la Memoria).
VI.6	Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías (Punto 10.1.c) de la Memoria).
VI.7	Transferencias, subvenciones, ingresos y gastos (Punto 14 de la Memoria).
VI.8	Provisiones y contingencias (Punto 15 de la Memoria).
VI.9	Información presupuestaria:
VI.9.a)	Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Punto 23.3 de la Memoria).

VI.9.b)	Estado del remanente de tesorería (Punto 23.5 de la Memoria).
VI.9.c)	Balance de resultados e informe de gestión (Punto 23.6 de la Memoria).
VI.10.	Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios (Punto 24 de la Memoria).
VI.11	Hechos posteriores al cierre (Punto 27 de la Memoria).
<i>Relación de modelos que no tienen contenido</i>	
VII.	Informe de Auditoría (Disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la IGAE por la que se determina la publicación del Informe de Auditoría cuentas anuales (BOE de 7 de junio de 2013).

**23106 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.**  
**I. Balance**  
**EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
	A) Activo no corriente		934.467.637,91	969.042.665,44		A) Patrimonio neto		1.004.442.767,12	1.031.350.883,16	
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		32.678.289,29	33.454.468,51	100	I. Patrimonio aportado		845.085.377,59	845.085.391,95	
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-19.649.678,98	-758.408,15	
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-758.408,15	-2.572.342,85	
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		311.091,82	1.087.271,04	129	2. Resultados de ejercicio		-18.891.270,83	1.813.934,70	
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00		
	5. Otro inmovilizado intangible		32.367.197,47	32.367.197,47		III. Ajustes por cambio de valor		0,00		
	II. Inmovilizado material		901.204.949,87	935.339.587,72	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00		
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		302.804.239,11	302.804.253,47	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00		
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		22.266.123,71	22.701.186,88	134	3. Operaciones de cobertura		0,00		
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		563.415.422,82	596.382.157,75	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		179.007.068,51	187.023.899,36	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		11.129.503,96	3.976.503,96	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		12.719.164,23	13.451.989,62	14	I. Provisiones a largo plazo		11.129.503,96	3.976.503,96	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00		
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00		
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00		
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00		
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00		

I. Balance  
EJERCICIO 2019

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		4.144.871,33	12.187.287,41
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	808,29	58	I. Provisiones a corto plazo		1.498.381,46	1.498.381,46
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		46.415,91	421.899,07
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	808,29	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		584.398,75	247.800,92	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		46.415,91	421.899,07
	B) Activo corriente		85.249.504,50	78.472.009,09	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		9.959.555,76	9.959.555,76		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.600.073,96	10.267.006,88
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		9.959.555,76	9.959.555,76	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		12.356,51	932.284,54
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		1.966.912,53	8.646.284,16
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		305.959,41	373.592,67
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		60.653.636,81	56.227.621,61	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		314.845,51	314.845,51
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		60.700.477,89	55.733.059,08	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance  
EJERCICIO 2019

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		-82.438,53	434.022,91					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		35.497,45	60.539,62					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		27.392,71	38.656,43					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		27.392,71	38.656,43					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	M. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.609.019,22	12.246.175,29					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		14.609.019,22	12.246.175,29					
	TOTAL ACTIVO (A+E)		1.019.717.142,41	1.047.514.674,53				1.019.717.142,41	1.047.514.674,53
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		22.328.915,05	45.827.624,03	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00		
740, 742	b) Tasas		22.328.915,05	45.827.624,03	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00		
729	d) Cotizaciones sociales		0,00		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		33.877.383,86	31.675.136,60	
751	a) Del ejercicio		25.860.553,01	23.633.374,89	
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		5.937.625,41	5.927.450,51	
750	a.2) transferencias		19.922.927,60	17.705.924,38	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		8.016.830,85	8.041.761,71	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		534.822,78	763.004,63	
741, 705	a) Ventas netas		0,00		
707	b) Prestación de servicios		534.822,78	763.004,63	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades deterioro de valor		0,00	-9.645.057,41	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00		
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.654.692,39	2.621.867,86	
795	7. Excesos de provisiones		0,00		
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		60.395.814,08	71.242.575,71	
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-17.490.780,73	-17.169.867,85	
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-13.736.216,47	-13.738.764,57	
	b) Cargas sociales		-3.754.564,26	-3.431.103,28	
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-340.738,28	-45.375,32	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-9.248.920,99	-6.205.565,95	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-9.248.920,99	-6.205.565,95	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-15.277.113,90	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-19.546.395,70	-9.114.941,95	
(676) (677)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-13.462.983,04	-6.162.171,95	
(68)	b) Tributos		-6.083.412,66		
	c) Otros		0,00		
	12. Amortización del inmovilizado		-35.221.820,80	-32.553.433,39	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-81.848.656,50	-71.251.356,41	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-21.452.842,42	-8.780,70	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-30.359,05	10.962.621,75	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00		
7531	b) Bajas y enajenaciones		-30.359,05	-53.410,29	
773, 778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	11.016.032,04	
(678)	14. Otras partidas no ordinarias		4.101,91	82.783,93	
	a) Ingresos		4.101,91	82.783,93	
	b) Gastos		0,00		
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-21.479.099,56	11.036.624,98	
	15. Ingresos financieros		238.892,65	202.338,20	
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	a.2) En otras entidades		0,00		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		238.892,65	202.338,20	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		238.892,65	202.338,20	
(663)	16. Gastos financieros		-132,66	-230.394,19	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
764, 785, 786, 787	b) Otros		-132,66	-230.394,19	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		2.349.068,74	-7.672.205,14	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		2.349.068,74	-7.672.205,14	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		2.587.828,73	-7.700.261,13	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (I + II)		-18.891.270,83	3.336.363,85	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-1.522.429,15	
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.813.934,70	

**III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2019**

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		723.939.192,21	764.021,00	0,00	187.023.899,36	911.727.112,57
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		121.146.199,74	-1.522.429,15	0,00	0,00	119.623.770,59
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		845.085.391,95	-758.408,15	0,00	187.023.899,36	1.031.350.893,16
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		-14,36	-18.891.270,83	0,00	-8.016.830,85	-26.908.116,04
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-18.891.270,83	0,00	-8.016.830,85	-26.908.101,68
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		-14,36	0,00	0,00	0,00	-14,36
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		845.085.377,59	-19.649.678,98	0,00	179.007.068,51	1.004.442.767,12

(euros)

**III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos  
EJERCICIO 2019**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-18.891.270,83	1.813.934,70
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	15.232.895,43
	Total (1+2+3+4)		0,00	15.232.895,43
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-8.016.830,85	-19.057.793,75
	Total (1+2+3+4)		-8.016.830,85	-19.057.793,75
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-26.908.101,68	-2.010.963,62

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2019**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		48.246.029,20	56.587.843,83
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		43.211.491,21	29.389.757,49
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.109.027,60	23.375.444,56
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		534.822,78	763.004,63
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		983.700,42	785.877,27
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		1.406.987,19	2.273.759,88
B) Pagos		42.276.937,35	43.034.519,66
7. Gastos de personal		17.239.314,68	17.173.811,85
8. Transferencias y subvenciones concedidas		340.738,28	45.375,32
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		23.764.816,56	24.205.957,84
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		958.658,25	760.835,10
12. Intereses pagados		72.193,40	511.633,93
13. Otros pagos		-98.783,82	336.905,62
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		5.969.091,85	13.553.324,17
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		57.510,26	58.863,39
1. Venta de inversiones reales		9.096,66	21.682,00
2. Venta de activos financieros		41.765,60	37.181,39
3. Otros cobros de las actividades de inversión		6.648,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		427.198,99	1.463.979,03
5. Compra de inversiones reales		385.552,99	1.418.998,03
6. Compra de activos financieros		34.998,00	44.981,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		6.648,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-369.688,73	-1.405.115,64
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		300,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		300,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		100,00	6.980.838,03
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

**IV. Estado de flujos de efectivo  
EJERCICIO 2019**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	6.980.838,03
8. Otras deudas		100,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		200,00	-6.980.838,03
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		-3.475.304,32	3.562.706,40
J) Pagos pendientes de aplicación		-238.545,13	94.689,18
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-3.236.759,19	3.468.017,22
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		2.362.843,93	8.635.387,72
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		12.246.175,29	3.610.787,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		14.609.019,22	12.246.175,29

V. Estado de liquidación del presupuesto  
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos  
EJERCICIO 2019

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(452A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AGUA	58.544.150,00	0,00	58.544.150,00	45.102.999,15	40.542.002,72	40.483.430,30	58.572,42	18.002.147,28		
1.GASTOS DE PERSONAL	19.571.860,00	0,00	19.571.860,00	17.724.719,51	17.244.761,85	17.239.314,68	5.447,17	2.327.098,15		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.483.040,00	0,00	17.483.040,00	14.338.745,10	12.162.011,81	12.155.102,47	6.909,34	5.321.028,19		
3.GASTOS FINANCIEROS	630.000,00	0,00	630.000,00	155.250,12	72.193,40	72.193,40	0,00	557.806,60		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000,00	0,00	50.000,00	692,21	692,21	692,21	0,00	49.307,79		
6.INVERSIONES REALES.	18.000.000,00	-1.020.138,21	16.979.861,79	11.828.456,00	10.687.299,38	10.641.083,47	46.215,91	6.292.562,41		
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.020.138,21	1.020.138,21	1.020.138,21	340.046,07	340.046,07	0,00	680.092,14		
8.ACTIVOS FINANCIEROS	47.920,00	0,00	47.920,00	34.998,00	34.998,00	34.998,00	0,00	12.922,00		
9.PASIVOS FINANCIEROS	2.761.330,00	0,00	2.761.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.761.330,00		
<b>Total</b>	<b>58.544.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.544.150,00</b>	<b>45.102.999,15</b>	<b>40.542.002,72</b>	<b>40.483.430,30</b>	<b>58.572,42</b>	<b>18.002.147,28</b>		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos  
EJERCICIO 2019

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	29.688.250,00	0,00	29.688.250,00	29.144.165,89	2.247.886,45	280,75	26.895.998,69	6.540.275,42	20.355.723,27	-2.792.251,31
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.063.900,00	0,00	8.063.900,00	7.749.103,03	0,00	0,00	7.749.103,03	0,00	7.749.103,03	-314.796,97
5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.000,00	0,00	6.000,00	3.920,00	0,00	0,00	3.920,00	3.920,00	0,00	-2.080,00
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000,00	0,00	1.000,00	4.943,25	0,00	0,00	4.943,25	4.943,25	0,00	3.943,25
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.750.000,00	0,00	20.750.000,00	18.341.468,14	482.440,54	0,00	17.859.027,60	2.109.027,60	15.750.000,00	-2.890.972,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS	35.000,00	0,00	35.000,00	41.765,60	0,00	0,00	41.765,60	41.765,60	0,00	6.765,60
<b>Total</b>	<b>58.544.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.544.150,00</b>	<b>55.285.365,91</b>	<b>2.750.326,99</b>	<b>280,75</b>	<b>52.554.756,17</b>	<b>8.699.931,87</b>	<b>43.854.826,30</b>	<b>-5.989.391,83</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2019**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	34.649.021,72	29.479.659,27		5.169.362,45
b. Operaciones de capital	17.863.970,85	11.027.345,45		6.836.625,40
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	52.512.992,57	40.507.004,72		12.005.987,85
d. Activos financieros	41.765,60	34.998,00		6.767,60
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	41.765,60	34.998,00		6.767,60
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	52.554.758,17	40.542.002,72		12.012.755,45
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			6.203.588,29	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			894.016,88	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			5.309.551,41	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				17.322.306,86

## MEMORIA

### 1- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

#### 1.1 Norma de creación

Mediante Real Decreto 928/1989 de 21 de julio de 1989 se constituyó el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Guadiana de acuerdo con lo regulado en el Art. 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado.

#### 1.2 Actividad principal

Son funciones de los Organismos de cuenca según el Art.22.1 del citado Real Decreto Legislativo:

- La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- La administración y control del dominio público hidráulico.
- La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- El proyecto, la construcción de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que le sean encomendadas por el Estado.
- Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, y otras Entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

La gestión del Programa 452A "Gestión e infraestructura del Agua" se lleva a cabo por la Dirección General del Agua y las Confederaciones Hidrográficas en sus actividades de apoyo a ese Centro Directivo.

El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo.

El régimen de contratación del Organismo se rige por el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

#### 1.3 Principales fuentes de ingresos

Las fuentes de ingresos del Organismo son fundamentalmente:

- Los recursos propios o ingresos generados por la actividad propia del Organismo de cuenca (tasas y precios públicos, etc.): entre los más importantes tanto por el importe facturado como por el volumen de recaudación, figuran el Canon de Regulación y la Tarifa de Utilización del Agua.
- Las transferencias corrientes y de capital que proceden del Estado, y del exterior (Fondos FEDER).

#### 1.4 Consideración fiscal

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

Están sujetas a IVA actividades accesorias, como puede ser el aprovechamiento de madera y la producción de energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica de Sierra Brava. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, está sujeta a tributación la producción de energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica de Sierra Brava.

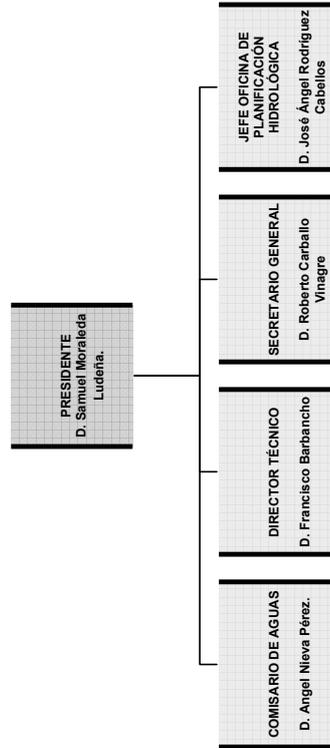
### 1.5 Estructura organizativa

Para el cumplimiento de sus objetivos, conforme al Art.2 del Real Decreto 984/1989 de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, existen en la Confederación Hidrográfica del Guadiana cuatro unidades administrativas directamente dependientes del Presidente del Organismo:

- La Comisaría de Aguas.
- La Dirección Técnica.
- La Secretaría General.
- La Oficina de Planificación Hidrológica

### 1.6 Principales responsables

Los principales responsables de la Entidad a fin de 2019, conforme al organigrama de Presidencia, se incluyen en el siguiente esquema:



Corresponde a la Secretaría General, en virtud del Art.6º c) del Real Decreto, la gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.

### 1.7 Número de empleados

El número medio de empleados públicos durante el ejercicio al que se refieren las cuentas, así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

EFECTIVOS AÑO 2019		
Categoría	Media	Diciembre
Alto Cargo	0	0
<b>Total Alto Cargo</b>		
Funcionarios grupo A1	40	40
Funcionarios grupo A2	50	53
Funcionarios grupo C1	72	71
Funcionarios grupo C2	44	45
<b>Total Personal Funcionario</b>	<b>206</b>	<b>209</b>

ESTADÍSTICA POR SEXOS		
Personal Funcionario		Total
Mujeres	Hombres	
74	135	209
Personal Laboral		Total
Mujeres	Hombres	
22	303	325

Laborales grupo 1	0	0
Laborales grupo 2	4	4
Laborales grupo 3	116	114
Laborales grupo 4	118	115
Laborales grupo 5	101	92
<b>Total Personal Laboral</b>	<b>339</b>	<b>325</b>
<b>TOTAL EMPLEADOS CHG</b>	<b>545</b>	<b>534</b>

Actualmente la gestión de la contabilidad se realiza en el Servicio de Presupuestos y Contabilidad de la Secretaría General.

### 1.8 Entidad de la que depende

La Confederación Hidrográfica del Guadiana es un Organismo Autónomo adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

#### 3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad. Se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto hasta 31 de diciembre de 2019.

#### 3.2 Comparación de información.

Transcurrido el primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, las cuentas anuales del Organismo correspondientes al año 2019 incluyen información comparativa en los estados que las integran, reflejando las cifras del año 2018 y 2019.

#### 3.3 Cambios de criterio de contabilización y corrección de errores.

(1) Para el estado D. Estado de flujos de efectivo de la memoria, La cuenta contable (5761) recoge la provisión de fondos para caja fija. En el año 2016, dicha cuenta deja de formar parte de la tesorería (coincidiendo con el inicio de la fiscalización previa y por indicación de la Intervención Delegada). El saldo de la cuenta es de (444,00€). Se ha intentado corregir el saldo mediante un asiento directo, pero dada la naturaleza de la cuenta, el movimiento de saldo no procede mediante asiento directo por lo que se ha procedido a su anulación. Por lo que se ha rectificado el saldo entrante en aumento del concepto 320350, (este código hace asiento 120 a 419). Después se ha realizado el ajuste con código de operación 3006630 "ajuste del saldo procedente del ejercicio anterior en cuenta restringida para otros pagos en firme" al concepto 320350 (asiento 419 a 5761). Saldando así, la cuenta 5761 y el concepto 320350 (ambos con saldo 0).

(2) Para los estados de la memoria Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial y Estado de ingresos y gastos reconocidos: los asientos directos realizados en el año 2019 y que afectan a activos o pasivos de ejercicios anteriores, tienen reflejo en las cuentas contables de ejercicios anteriores previstas por el PGCP. La aplicación informática SIC3, con motivo del cierre presupuestario, refleja los movimientos de asientos directos en el año n, no modificando la información para el año n-1.

Con motivo de la presentación de cuentas anuales en la aplicación RED COA, este sistema realiza automáticamente ajustes en el año n-1, que permiten una correcta comparación de los estados que integran las cuentas anuales, y una integración correcta de los ajustes de cuentas contables en el ejercicio presupuestario al que afectan (asientos directos).

Las partidas ajustadas en RED COA, para la presentación de estados financieros comparables:

MOVIMIENTOS CUENTA 120	IMPORTE (D)	IMPORTE (H)	CUENTA PGCP	FECHA MOV
OTROS ACREEDORES ASIENTOS 413 (ORDEN CIERRE)	316.443,19	72.613,55	120	31/12/23019
DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTION- BAJA LIQUIDACIONES	1.251.861,75	0,00	120	31/12/23019
DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTION- ALTA LIQUIDACIONES	0,00	50.570,86	120	31/12/23019
REGULARIZACION ACF Y PJ	72.544,46	0,00	120	31/12/23019
IMPUTACION DIETAS POR ORDEN CIERRE	4.764,07	0,00	120	31/12/23019

En el estado de la Memoria C.1 apartado B. Ajustes por cambios de criterio contable y corrección de errores: Refleja como patrimonio aportado 121.146.199,74€, y como patrimonio generado -1.522.429,15€. No se trata en sí mismos ajustes o cambios de criterio, sino de una parte, la incorporación de bienes inmuebles por alta en inventario, (cuenta contable 100110-aportación de bienes y derechos de ejercicios anteriores). De otra parte, el movimiento de la cuenta 129 que recoge el resultado del ejercicio 2019 y la imputación del resultado de 2018 a la cuenta contable 120 según el PGCP.

Patrimonio aportado= 121.146.199,74€ (asiento directo 146), importe correspondiente al reconocimiento en el inventario como altas de bienes inmuebles resultantes de las obras de construcción de las presas de Alcollarín y el Búrdalo y su amortización acumulada (informe definitivo de auditoría cuentas anuales CHG 2018) – terrenos= 36.191.591,44€; Construcciones= 2.688.317,12€; infraestructuras= 104.882.331,52€ y de incorporar un elemento de transporte (asiento directo 148).

ASIENTO 146 ALTA BIENES INMUEBLES SEGÚN INVENTARIO CHG AÑO 2019			
36.191.591,44	(210) TyBS NAT	A (100110) PATRIMONIO	121.142.152,11
2.688.317,12	(211) CONSTRUCC	(2811) AAC CONSTRUCC	186.694,76
104.882.331,52	(212) INFRASTRUCT	(2812) AAC INFR	22.433.393,26
ASIENTO 148 ALTA ETTR/00502 SEGÚN INVENTARIO CHG AÑO 2019			
22.666,74	(218) ET	A (2818) AAC ET	18.619,11
		A (100110) PATRIMONIO	4.047,63

Patrimonio generado= -1.522.429,15€; refleja el resultado obtenido en el ejercicio 2019 (1.813.934,7€) y la imputación a la cuenta 120 del resultado del ejercicio 2018 (3.336.363,85€, asiento directo 28).

#### 3.4 Cambios en estimaciones contables. Sin contenido

### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

#### Inmovilizado material:

- *Bienes inmuebles*: Los criterios utilizados para la valoración de bienes inmuebles inicialmente son precio de adquisición o coste de producción, utilizando para determinados bienes el valor razonable, según PGCP. La valoración posterior se realiza con el mismo criterio.

- *Bienes muebles*: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el precio de adquisición.

**Inmovilizado intangible**: Activo intangible: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el precio de adquisición.

**Activos y pasivos financieros**: El criterio utilizado para la valoración inicial y posterior es el importe nominal.

**Provisiones y contingencias**: Sistema de estimación global del riesgo de fallidos sobre saldos deudores.

**Transferencias y subvenciones**: El reconocimiento y valoración de transferencias y subvenciones se realiza de conformidad con la norma de valoración 18ª.

**VI. Resumen de la Memoria  
VI.4 Inmovilizado Material  
EJERCICIO 2019**

DESCRIPCIÓN <sup>1</sup> DE CUENTAS	(euros)						SALDO FINAL
	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	
1. Terrenos							
210 (2810) (2910) (2990)	266.612.662,03	36.191.591,44	0,00	14,36	0,00		302.804.239,11
2. Construcciones							
211 (2811) (2911) (2991)	20.199.564,52	2.688.317,12	0,00		0,00		22.266.123,71
3. Infraestructuras							
212 (2812) (2912) (2992)	513.933.219,44	104.882.331,57	0,00		0,00		563.415.422,82
4. Bienes del patrimonio histórico							
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00
5. Otro inmovilizado material							
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2998)	13.447.941,99	368.987,13	0,00	263.843,89	0,00		12.719.164,23
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos							
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	144.131.227,26	0,00	263.858,25	0,00		901.204.949,87
TOTAL	814.193.387,98	144.131.227,26	0,00	263.858,25	0,00		901.204.949,87

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

**Bienes inmuebles:**

(3) Durante el año 2019 se han reflejado en las cuentas anuales los bienes inmuebles objeto de altas, modificaciones o bajas en el Inventario patrimonial de bienes de CHG: ALTAS: El informe definitivo de auditoría cuentas anuales CHG 2018, pone de manifiesto la necesidad de incorporar en el inventario CHG los bienes resultantes de las obras de construcción de las presas de Alcolairín (48.419.983,32€) y el Búrdalo (66.003.689,61€). También las fincas rústicas con valoración económica independiente. Tras desarrollar trabajos de estudio y depuración física y jurídica, se han incorporado, tanto en Inventario como en el activo inmovilizado de balance el alta de dicho bienes inmuebles, atendiendo a su naturaleza (cuenta 210-Terrenos (36.191.591,44€), cuenta 211-Construcciones (2.688.317,12€) y cuenta 212-Infraestructuras (104.882.331,57€). La incorporación de alta de bienes inmuebles, con cargo a la cuenta (100110), afectando al modelo estado de cambios en el patrimonio neto (n-1). MODIFICACIONES: La Intervención Delegada, en los informes de auditoría viene poniendo de manifiesto la necesidad de reflejar la valoración económica de determinados bienes inmuebles incorporados en el inventario CHG. En consecuencia, el estudio y depuración física y jurídica de las obras de adecuación del margen río Guadiana a su paso por Mérida, ha permitido incorporar la valoración de los mismos en el activo inmovilizado de balance (29.282.574,30€). BAJAS: De conformidad con el Inventario de bienes CHG, se ha contabilizado la baja por reversión de una finca rústica (14.36€), aplicación del Art 54.4 LEF. Se trata de bienes adscritos cuya titularidad corresponde al MITECO, hecho que determina el traspaso del importe recaudado por reversión, al Tesoro Público.

(4) Amortización: El gasto por amortización se calcula aplicando los porcentajes vigentes según orden de la IGAE de 14 diciembre 1999 (1,47%, 2%, 4% y 5% en función de la naturaleza del bien). Se ha reconocido un gasto por amortización de bienes inmuebles para el año 2019 por importe de (33.894.407,64€), según inventario de bienes CHG.

**Bienes muebles:**

(5) Para el año 2019 se han reflejado en las cuentas anuales las altas, modificaciones o bajas en bienes muebles según el Inventario patrimonial de bienes de CHG: ALTAS: Atendiendo a la naturaleza del gasto se han reclassificado:  
-Maquinaria: altas 147.866,57€. Para el expediente 201800000050. "Trabajos de prevención, vigilancia y alerta para controlar la dispersión del camalote en el tramo del río Guadiana entre Mérida y la frontera con Portugal", se ha reclassificado a la cuenta de Maquinaria, el suministro de barcos y motores (41.562,52€)  
-Equipos Procesos Información 14.754,52€. El Inventario de bienes muebles CHG refleja además una adquisición de Equipos Procesos Información (1.064,88€) producida tras la orden de cierre contable, por lo que se reflejará contablemente en 2020.  
-Elementos de transportes (72.799,65€). De ellos, se ha incorporado al activo inmovilizado del Balance un Elemento de transporte (22.686,74€), para poder causar la baja del mismo por subasta según Inventario de bienes CHG. Existen movimientos contables en dichas cuentas con motivo de la orden anual de cierre presupuestario. Esta circunstancia genera diferencias temporales entre el Inventario y las cuentas contables. Mobiliario: (6.887,32€).  
BAJAS- En el año 2019 se han dado de baja, cesión gratuita y por subasta, elementos de transporte (234.378,61). En hojas de movimiento económico se ha reflejado el cobro con abono a la cuenta de elementos de transportes (4.902,00€). Este hecho hace necesario regularizar la cuenta mobiliario por la diferencia entre el valor de adquisición (125.370,45€) y el importe cobrado por la subasta, para reflejar la baja del valor de adquisición y de la amortización acumulada de los bienes. (El resultado se realiza con cargo a la cuenta 671).  
Se ha reflejado la baja por obsolescencia, para su destrucción, mobiliario (valor adquisición (27.155,28€), amortización acumulada (25.267,44€) y maquinaria (valor adquisición (2.219€), amortización acumulada (2.219€)).  
(6) Amortización: El gasto por amortización se calcula aplicando los porcentajes vigentes según orden de la IGAE de 14 diciembre 1999 (1,47%, 2%, 4% y 5% en función de la naturaleza del bien). Se ha reconocido un gasto por amortización para el año 2019 por importe de (550.969,65€), según inventario de bienes CHG.

### VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2019

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		584.398,75		248.609,21	0,00		0,00		27.392,71		611.791,46	281.961,23
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00			0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		584.398,75		248.609,21	0,00		0,00		27.392,71		611.791,46	281.961,23

### VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2019

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		200,00		200,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		200,00		200,00	

### VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

#### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

##### Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

##### TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.000

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 2.063.900,00€, siendo la recaudación neta por importe de 0,00€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio para la Transición Ecológica.

FINALIDAD DE LOS MISMOs: Para financiar gastos corrientes del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

##### SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.01

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 5.685.203,03€, siendo la recaudación neta por importe de 0,00€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio para la Transición Ecológica. FINALIDAD DE LOS MISMOs: Pago IBI, de bienes de titularidad estatal.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 400.01

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 5.685.203,03€, siendo la recaudación neta por importe de 0,00€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio para la Transición Ecológica. FINALIDAD DE LOS MISMOs: Pago IBI, de bienes de titularidad estatal.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

##### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

CONCEPTO: 700.00

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 15.750.000,00€, siendo la recaudación neta por importe de 0,00€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio para la Transición Ecológica.

FINALIDAD DE LOS MISMOs: Para financiar inversiones del capítulo 6º del Presupuesto de Gastos del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 761.00

Los derechos reconocidos netos ascendieron a -482.440,54€ siendo la recaudación neta por importe de -482.440,54€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: Diputación Provincial de Cuenca y Diputación Provincial Huelva.

FINALIDAD DE LOS MISMOs: Devolución del exceso de transferencias recibidas en virtud de la liquidación de los Convenios de colaboración correspondientes.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

CONCEPTO: 790.00

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 2.591.468,14 €, siendo la recaudación neta por importe de 2.591.468,14€.

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS: FONDOS PROGRAMA OPERATIVO FEDER2009-2013

FINALIDAD DE LOS MISMOs: Para financiar inversiones del capítulo 6º del Presupuesto de Gastos del Organismo, según programa operativo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO APROBADOs POR LPGE PARA 2016	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO PARA SU PERSONAL EJERCICIO 2002	692,21	0,00	0,00
TOTAL		692,21	0,00	0,00

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin información"

### VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIO "Y" FINANCIACION OBRA ACTUACION Y MEJORA CARRETERA HELECHOSA DE LOS MONTES A BOHONAL Y VILL	CONVENIO "Y" OBRA ACTUACION Y MEJORA CARRETERAS DE HELECHOSA DE LOS MONTES A BOHONAL Y VILLARTA DE L	340.046,07	0,00	
TOTAL		340.046,07	0,00	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

Objeto: Convenio Y para la financiación de obras en carreteras desde de Helechosa de los Montes a Bohonal y Villarta de los Montes (Badajoz). Para la realización de las obras de mejora de las carreteras de Helechosa de los Montes a Bohonal y Villarta de los Montes (Badajoz), con fecha 19 de octubre del 2019, se firmó un Convenio entre la Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Badajoz y Confederación Hidrográfica del Guadiana, con una duración de tres años.

La C H Guadiana se obligó a realizar una transferencia de fondos a la Diputación Provincial de Badajoz, alcanzando en 2019 un importe de 340.046,07 €. El pago se realizó el 19 diciembre de 2019.

Atendiendo a la titularidad del bien, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se ha comprometido a transferir los fondos a que se obliga la C H Guadiana. No habiendo percibido aún el importe de la misma.

Entidades: Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Badajoz y Confederación Hidrográfica del Guadiana

Plazo: 2019- 2021.

Subvenciones / transferencias: Junta de Extremadura (3.400.460,71€), Diputación Provincial de Badajoz (3.400.460,70€) y Confederación Hidrográfica del Guadiana (3.400.460,71€) con transferencia de dicho importe por la Dirección general del Agua.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2019**

(euros)				
<b>F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance</b>				
DESCRIPCIÓN/º DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	3.976.503,96	7.153.000,00	0,00	11.129.503,96
14				
A corto plazo	1.498.381,46	0,00	0,00	1.498.381,46
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

**VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2019**

**a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 204	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE.	277.532,52	277.532,52	218.440,45	0,00	0,00
23 452A 210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	742.553,11	319.703,86	8.500,00	0,00	0,00
23 452A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	45.178,50	8.044,08	0,00	0,00	0,00
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE.	12.967,99	716,40	0,00	0,00	0,00
23 452A 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACION	64.421,25	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	23.971,07	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.960.797,21	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22102	GAS	27.853,80	2.532,17	0,00	0,00	0,00
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	796.582,81	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22199	OTROS SUMINISTROS	80.157,31	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	194.534,04	17.684,91	0,00	0,00	0,00
23 452A 22201	POSTALES	1.270,50	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22699	OTROS	16.750,00	16.750,00	20.938,00	0,00	0,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	150.963,47	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	148.452,74	36.356,45	0,00	0,00	0,00
23 452A 22799	OTROS	56.306,67	22.786,30	0,00	0,00	0,00
23 452A 310	INTERESES	29.526,09	17.565,79	6.167,54	0,00	0,00
23 452A 600	INVERSIONES EN TERRENOS.	1.791.594,18	214.350,57	2.250,00	0,00	0,00
23 452A 611	OTRAS	1.934.937,96	479.559,42	396.787,09	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria EJERCICIO 2019**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
23 452A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	661.864,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	29.701,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	2.842.450,56	1.240.202,96	399.925,15	3.000,00	0,00	0,00
23 452A 760	A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ PARA LA FINANCIACIÓN CONVENIO ACTUACIÓN CARRETERAS	2.380.322,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>14.270.680,48</b>	<b>2.653.785,43</b>	<b>1.053.008,23</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**a.2 Compromisos de gasto de carácter pluriannual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería  
EJERCICIO 2019

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1		(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		14.609.019,22			12.246.175,29
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro					
	-(+)- del Presupuesto corriente	43.854.826,30		69.762.728,30	60.502.152,75	70.231.119,63
431	-(+)- de Presupuestos cerrados	25.907.902,00			9.482.966,79	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+)- de operaciones no presupuestarias	0,00			246.000,09	
435, 436	-(+)- de operaciones comerciales	0,00				
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.359.171,04			5.143.337,74
401	-(+)- del Presupuesto corriente	58.572,42			1.354.183,61	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+)- de operaciones no presupuestarias	1.300.598,62			3.789.154,13	
405, 406	-(+)- de operaciones comerciales	0,00				
554, 559	4.(+) Paridas pendientes de aplicación		-453.942,34			-3.441.364,54
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	367.147,81			3.593.115,14	
	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-86.794,53			151.750,60	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		82.558.634,14			73.892.592,64
	II. Exceso de financiación afectada		674.322,53			2.218.278,27
	III. Saldos de dudoso cobro		9.745.031,20			13.266.029,10
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		72.139.280,41			58.408.285,27

c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2019

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS				DESVIACIONES			
PROGRAMAS DE GASTOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	16.979.861,79	10.687.299,38	GRADO EJECUCIÓN CAPITULO VI	13.583.889,43	10.687.299,38	-2.896.590,05	-21,32

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS				DESVIACIONES		
PROGRAMAS DE GASTOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	ABSOLUTAS	%
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	58644150,00	40.542.002,72	58.544.150,00	40.542.002,72	-18.002.147,28	-30,75

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2019**

(euros)

**Indicadores financieros y patrimoniales**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	352,46	:	Fondos líquidos	14.609.019,22		
			Pasivo corriente	4.144.871,33		
b) LIQUIDEZA CORTO PLAZO	1.816,46	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	14.609.019,22	+	60.680.929,52
			Pasivo corriente	4.144.871,33		
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.056,75	:	Activo Corriente	85.249.504,50		
			Pasivo corriente	4.144.871,33		
d) ENDEUDAMIENTO	1,50	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.144.871,33	+	11.129.503,96
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	4.144.871,33	+	11.129.503,96 + 1.004.442.767,12
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	37,24	:	Pasivo corriente	4.144.871,33		
			Pasivo no corriente	11.129.503,96		
f) CASH-FLOW	255,89	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.144.871,33	+	11.129.503,96
			Flujos netos de gestión	5.969.091,85		

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2019**

(euros)

## g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

## 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
36,97	56,09	0,89	6,05

## 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
21,37	0,42	11,30	66,91

## 3) Cobertura de los gastos corrientes

135,52 : Gastos de gestión ordinaria 81.848.656,50  
 Ingresos de gestión ordinaria 60.395.814,08

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2019

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	69,25	:	Obligaciones reconocidas netas	40.542.002,72
			-----	
			Créditos totales	58.544.150,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,86	:	Pagos realizados	40.483.430,30
			-----	
			Obligaciones reconocidas netas	40.542.002,72
3) ESFUERZO INVERSOR	27,20	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	11.027.345,45
			-----	
			Total obligaciones reconocidas netas	40.542.002,72
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,53	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	21.378.933,30
			-----	
			Obligaciones reconocidas netas	40.542.002,72

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2019**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	89,77	:	Derechos reconocidos netos	52.554.758,17	
			-----		
			Previsiones definitivas	58.544.150,00	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	16,55	:	Recaudación neta	8.699.931,87	
			-----		
			Derechos reconocidos netos	52.554.758,17	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	304,58	:	Derechos pendientes de cobro x 365	16.007.011.599,50	
			-----		
			Derechos reconocidos netos	52.554.758,17	
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	1.354.183,61	
			-----		
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	1.354.183,61	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	61,12	:	Cobros	40.731.512,43	
			-----		
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	66.639.414,43	

## 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Estado español durante el año 2020 está sufriendo una situación excepcional motivada por la expansión del virus COVID-19. Con el fin de paliar los efectos del mismo, el artículo 49 del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 ha establecido la necesidad de poner a disposición del Tesoro Público una parte de las disponibilidades líquidas de los organismos autónomos y otras entidades integrantes del sector público estatal, en tanto no sean necesarias para financiar el ejercicio de su actividad y con la finalidad de atender los gastos para combatir la crisis sanitaria. Abundar que dicha posibilidad se materializó a través de la Orden de la Ministra de Hacienda de 22 de Abril, en donde se establecieron unilateralmente por parte de dicho Ministerio de Hacienda que las disponibilidades líquidas a transferir por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se establecían en 14.870.000€ mediante la aprobación de un expediente de ampliación de crédito financiado con remanentes de tesorería. Señalar que la materialización de la misma no implica desviación en la consecución de los objetivos previstos en el presupuesto del ejercicio, y dado su carácter no consolidable, no tendrá incidencia en ejercicios futuros, si bien puede condicionar la liquidez del Organismo, la cual se ha visto mermada en aproximadamente un 57% sobre los recursos disponibles y en caso que no se hagan efectivas las transferencias retenidas en el Tesoro y a favor del Organismo se puede incurrir en riesgo de no poder hacer frente al pago de las obligaciones. Indicar que desde el 2017 la Confederación Hidrográfica del Guadiana no recibe las disposiciones líquidas reconocidas desde la Dirección General del Agua. Dichos hechos se pusieron en conocimiento de la Junta de Gobierno de Organismo de fecha 25 de mayo de 2020, sin observaciones por parte de los miembros y cuyo acta se encuentra pendiente de aprobación.

En referencia la actividad ordinaria del Organismo no ha tenido incidencia más allá que el cumplimiento de las directrices, instrucciones y resoluciones emitidas desde las distintas autoridades competentes en materia de personal y establecimiento de servicios esenciales, en especial para el personal de oficina, el cual ha pasado a prestar servicios mediante los procedimientos habilitados en su caso de teletrabajo. Señalar en este punto que no ha habido afectados por Covid-19 entre el personal del Organismo, por lo que no han sido necesarias medidas de confinamiento, salvo incidencias puntuales de seguridad y de seguimiento de dolencias con síntomas similares y que el personal de campo ha podido desempeñar su trabajo con normalidad por lo que la campaña de riego se está desarrollando con plena normalidad.

Los ingresos del Organismo se prevén estables y en consonancia con ejercicios anteriores teniendo en cuenta que la actividad en el 2020 no se ha visto afectada y la campaña de riego se está desarrollando con total normalidad. Esto mismo es de aplicación a las previsiones de gasto, ya que salvo servicios o contratos puntuales sometidos a suspensiones temporales, prácticamente la totalidad han continuado con la actividad en su régimen ordinario de ejecución.

### Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- F III: Estado de liquidación de presupuesto. Resultado de operaciones comerciales.
- F 9.1.b: Activos financieros: información relacionada con el balance: Reclasificación.
- F 9.1.c: Activos financieros: información relacionada con el balance: activos financieros entregados en garantía.
- F 9.1.d: Activos financieros: información relacionada con el balance: Correcciones por deterioro de valor.
- F 9.2: Activos financieros: información relacionada. Con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F 9.3.a: Activos financieros: información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: tipo de cambio.
- F 9.3.b: Activos financieros: información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F 9.4: Activos financieros: Otra información.
- F 10.1: Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas.
- F 10.2: Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F 10.3: Pasivos financieros: Otra información.
- F 14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F 14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F 14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F 14.3 Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.
- F 15.1: Provisiones y contingencias: Apartado b), c), d) y e).
- F 15.2: Provisiones y contingencias: Apartado 2.
- F 15.3: Provisiones y contingencias: Apartado 3.
- F 19.4: gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo.
- F 22: Valores recibidos en depósito.
- F 23.3.2. Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F 26.1: Indicadores de gestión. Indicadores de eficiencia.
- F 26.2: Indicadores de gestión. Indicadores de eficiencia para cada actividad que implican la obtención de tasas y precios públicos.
- F 26.3 Indicadores de gestión. Indicadores de economía.
- F 26.4 Indicadores de gestión. Indicadores de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES 2019**  
**Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A.**  
**Plan de Auditoría 2020**  
**Código AUDInet 2020/585**  
**INTERVENCIÓN DELEGADA**

**ÍNDICE**

**OPINIÓN.**

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.**

**CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.**

**PÁRRAFO DE ÉNFASIS.**

**OTRA INFORMACIÓN.**

**RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.**

**RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.**

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al órgano de gestión de la entidad Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A.

### Opinión con salvedades

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la entidad Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

1º. El inventario del organismo, como se puso de manifiesto en los informes de auditoría de cuentas de ejercicios anteriores, presenta importantes deficiencias, destacando las siguientes:

- Se encuentran registrados 81 bienes inmuebles, 22 bienes muebles cuyo precio de adquisición total es nulo y además en la valoración de los bienes inmuebles existen terrenos sin valoración, incumpléndose, por tanto, las Normas de Reconocimiento y Valoración 2ª y 19ª en las que se establece que la valoración de estos bienes se realizará por su precio de adquisición o por su valor razonable, en el caso de que hayan sido adscritos o cedidos de forma gratuita.
- Se producen importantes retrasos en el reflejo contable y la incorporación al inventario de determinados bienes justificado en trabajos de depuración jurídico-técnica y de valoración, prueba de ello, es el alta en el ejercicio de las obras de construcción de las Presas de Búrdalo (66.003.689,61€) y Alcollarín (48.419.983,32€) con fechas de recepción de las obras de 2015 y 2014 respectivamente.
- En el inventario aparecen 19 anotaciones con un importe total de 64.514.448,29 € que se encuentran clasificadas como “Inventario no conciliado con contabilidad”.
- No ha sido posible conciliar el inventario con los listados de Equipos para procesos de información facilitados por el Servicio de Informática ni con la relación de los elementos de transporte asegurados.
- De acuerdo con la información facilitada, no se realizan recuentos físicos periódicos de las unidades de Inventario.

En consecuencia, no puede determinarse la repercusión que estas incidencias pueden tener en el inventario y en balance y cuenta de resultados de la entidad.

- 2º. El Organismo ha recibido, entre otras transferencias y subvenciones, 2.591.468,17€ que tienen su origen en cobros del ejercicio procedentes de Fondos FEDER (1.697.451,29 € correspondientes al Proyecto ACECA), que ha contabilizado directamente, y en su totalidad, en la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial. Se ha podido comprobar que parte de estos ingresos han financiado activos inventariables, por lo que su contabilización como ingresos contraviene lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración 18.2 b) Transferencias y subvenciones recibidas, habiéndose producido un efecto de sobrevaloración del resultado y una infravaloración de Patrimonio Neto, cuyo importe no se ha podido determinar por falta de información suficiente. El incumplimiento afecta al Balance, a la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Párrafo o sección de énfasis**

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 15. *Provisiones y contingencias* de la Memoria del Organismo, relativo a los pasivos contingentes surgidos como consecuencia de las posibles reclamaciones de liquidaciones de Canon de Regulación y Tarifa de Utilización de Agua de los ejercicios 2013 a 2017 derivada de la sentencia 446 del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura que declaraba nulas las liquidaciones recurridas.

Así mismo llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 27. *Hechos posteriores al cierre* derivados del efecto de la situación excepcional motivado por el COVID 19 y su efecto sobre la situación financiera del Organismo.

## **Otra información: Revisión de las notas de costes o de gestión 23.7, 23.8, 24, 25 y 26.**

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

La entidad auditada presenta información en las notas 23.7, 23.8, 24 y 25 de la memoria de las cuentas anuales.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la información contenida en las notas anteriores, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable presentada, sin perjuicio de los efectos que las salvedades descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de este informe puedan tener sobre las cuentas anuales auditadas.

Sin embargo, la entidad no presenta los datos correspondientes a la nota 26, Indicadores de gestión.

## **Responsabilidad del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. en relación con las cuentas anuales**

El Presidente del organismo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del organismo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Gestión de las viviendas del Organismo cuyo uso se cede al personal del mismo.**

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la Orden MOPU, de 10 de julio de 1986, por la que se aprueba la normativa para el uso de edificios y locales de dominio público adscritos a los organismos autónomos de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría consistentes en la verificación del control interno aplicado, así como los procedimientos analíticos y sustantivos previstos en la planificación del trabajo de auditoría.

### **Opinión con incidencias**

Solicitada información sobre las actuaciones efectuadas en atención a las recomendaciones realizadas en el IRCIA<sup>1</sup> correspondiente al ejercicio anterior, en concreto, sobre las novedades en la regulación y gestión y sobre la variación de la situación de las viviendas cuyo uso se cede al personal, no se ha obtenido respuesta, por lo que se considera que se mantienen los incumplimientos son los que a continuación se detallan:

---

<sup>1</sup> INFORME DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO E INFORME ADICIONAL AL DE AUDITORÍA DE CUENTAS

- Se producen incumplimientos de la legalidad y del resto de normativa, tanto por lo que respecta a la aplicación y cumplimiento de la Orden MOPU, de 10 de julio de 1986, como en materia fiscal, al no realizarse ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo en especie.
- Existen importantes debilidades de control interno, en lo relativo a asignación de responsabilidades, custodia de activos y registro, que dan como resultado que no se disponga de información íntegra y fiable sobre la situación real de la totalidad de las viviendas.
- No se justifica en cada caso, desde el punto de vista operativo, la necesidad de mantener las viviendas como bienes de dominio público del Organismo, en atención a su posible vinculación con los objetivos del mismo.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente por el Interventor Delegado en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A., en Badajoz, a 7 de agosto de 2020.*